

# LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO NACIONALISMO CIENCIAS ANTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PERSISTENCIA INTERNACIONALIDAD PROGRESO DEBERES RECIPROCIDAD

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

**Suscripciones y reclamaciones.**—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona. Las suscripciones se pagan por adelantado. Se suscribe tambien en las principales librerías, en las direcciones de las sociedades obreras y en los kioscos, donde hay establecida la venta por números sueltos. Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripcion.**—En toda la Peninsula Ibérica, cinco reales trimestre, diez rs. semestre y veinte rs. al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Los obreros asociados, cuatro rs. trimestre por suscripcion.—Los números, sueltos medio real.—Francia, por un año, francos ó pesetas, 9; Italia, Suiza é Inglaterra 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50, Estados-Unidos, 16.

## SUSCRICION HUMANITARIA

PARA AUXILIAR

### LAS VÍCTIMAS DE LAS CALAMIDADES SOCIALES.

	Reales.	Cént.
Suma anterior.	562	60
Seccion de tintoreros encarnado.	18	50
Seccion de tejedores de velos.	81	80
Seccion de aprestadores.	20	25
Seccion de zapateros.	12	»
De Carlos Esplugas.	13	12
Seccion de tintoreros encarnado.	11	»
Seccion de cerrajeros.	16	»
Le Antonio Domingo.	4	»
Seccion de tejedores de velos.	55	80
Recogido por varios individuos.	27	»
Por varios individuos.	26	»
Recogido con una lista, varios.	46	»
Id. id. id.	20	»
Por conducto de un compañero.	10	»
Roig Minguet.	10	»
Gasull y otro compañero.	10	10
Seccion de curtidores.	21	80
Por varios individuos.	36	25
Gabriel Pons.	1	»
<b>Total.</b>	<b>1003</b>	<b>22</b>

Continúa abierta la suscripcion. Dirijanse los auxilios á la Comision especial; Mercaders, 42. Barcelona.

## PRÓXIMO FIN DE LOS RICOS.

Sabemos que ha sido allanado escandalosamente el Consejo de las secciones obreras de la Internacional de Olot por el gobernador civil de Gerona y algunos sabuesos de su calaña.

No es nuestro ánimo lamentar el hecho—¿para qué?—Otro es nuestro sentir en este momento.

Como quiera, pues, que este atropello, que no calificamos sino de burgés, porque creemos que la palabra basta por sí sola para significar lo mas bajo y ruin de la sociedad, podria influir en que no se celebrara, segun estaba prevenido, el Congreso de las secciones ampurdanesas de la Internacional en La Bisbal, y causar una indigestion de alegría á los ricos, os escitamos, dignos compañeros atropellados y condenados en pago á la explotacion burguesa, á que se celebre de un modo ú otro el mencionado Congreso, por ser altamente importante, en medio de la agitacion en que se hallan todos los partidos, formar la conciencia de los trabajadores, levantando su espíritu hácia la revolucion social pura y simple.

Esperamos, pues, que todos os penetrareis bien de esta razon de conveniencia, á la vez que de justicia, tanto más cuanto seria altamente perjudicial á nuestros principios si nos acabáramos ante las ridiculas bravatas de la clase media, que, por otra parte, si sabemos escojer el momento oportuno para desafiarlas, para provocarlas, pueden sernos ventajosas hoy por muchos conceptos.

El hecho escandaloso de Olot, el atropello cometido por ese gobernador contra la Internacional, nos ha llenado de indignacion á todos. No está lejos el dia en que ese tarraconense, ese mastin de los ricos, lleve su merecido, juntamente con los suyos.

Entre tanto ¡adelante y adelante, compañeros! Fuera toda perplegidad, toda cobarde indecision que pueda rebajarnos aun mas á los ojos de los feroces burgueses. Tengamos la serenidad y la audacia que dan una conciencia tranquila y la fé en una causa grande, sin ejemplo, que el fin de los ricos se acerca, el reinado de la humanidad no está léjos.

## ¡18 de marzo!

Un gran rumor llena Paris.

Algo de grande pasa en Belleville y Montmartre.

Las grandes infamias hay algo que las descubre.

Porque por muy cautelosos que los ladrones sean, el rumor de sus pisadas no lo pueden apagar.

Si los que han de ser robados velan, escucharán las cautelosas pisadas de los miserables que, confiados en que dominan, tratan de sorprenderlos.

Y en vez de ser sorprendidos los que les estaba reservado el ser víctimas, serán sorprendidos los criminales.

El gobierno de la República, para que el pueblo no sea dueño de sí, cobarde y rastramente trata de arrebatarle sus cañones y lanza á la empresa á sus esbirros.

El pueblo que habia recibido mas de una leccion de los hombres que al poder habia levantado el 4 de setiembre, velaba.

No podia confiar en aquellos hombres que depositarios de toda su confianza la habian burlado mas de una vez. En aquellos hombres, que habiendo viveres en Paris hacia pasar hambre al pueblo para obligarle á capitular con los prusianos.

Si el pueblo no hubiese velado, el pueblo habria sido encadenado el 18 de marzo.

Pero el gobierno de la República quiso hacer una sorpresa y fué sorprendido en sus infamias.

Ya no cabia duda, el gobierno era traidor á las aspiraciones del pueblo.

Vendido el pueblo, sacude bravamente su melena cual leon burlado; y los infames, aterrados ante su grandeza, huyen de Paris y se ocultan en Versalles.

El pueblo de Paris es una vez mas dueño de sus destinos. Tiene á la vista y puede registrar en la historia el sinnúmero de desengaños recibidos.

No quiere recibir mas y relega para siempre á los farsantes que cien veces han defraudado sus esperanzas.

No delega en nadie su soberania, quiere ser libre á todo trance, quiere acabar con la explotacion que le embrutece y envilece, y rechaza todo gobierno, proclamando el único posible: EL DE LA CIUDAD POR LA CIUDAD MISMA.

Para no ser mas burlado, para destruir los poderes centrales que no pueden ser vigilados ni depuestos con facilidad, el pueblo de Paris gritó:

¡VIVA LA COMMUNE!

Aquellos valientes sabian por propia experiencia que por mas que proclamasen su libertad, sin destruir la explotacion que nos hace esclavos y engendra todas las tiranias, nada habrian hecho, y por esto entraron abiertamente en el campo de la revolucion social.

La Commune iba á la emancipacion del proletariado, sin la cual no es posible la libertad, la igualdad, ni la fraternidad.

La Commune queria reintegrar al hombre en la plenitud de su ser: queria realizar la Justicia.

Por esto fué tan combatida, por esto tan calumniada, por esto tan temida de todos los bribones del mundo.

Temian que aquella gran luz hiriese los ojos de todos los proletarios; y entonces ¿qué seria de los privilegios?

Poseido de su mision, enaltecido por la grandeza de la causa que defendia, el pueblo de Paris luchó heroicamente: en él se manifestó el valor, el talento, la virtud, el mas grande desprendimiento de la vida.

Su épica heroicidad sucumbió á la fuerza.

La burguesia exclamó ébria de gozo:

¡LA COMMUNE HA MUERTO!!

El proletariado del mundo respondió:

¡NI HA MUERTO, NI MORIRÁ!!

Los huesos que han triturado, las entrañas que han desgarrado, la sangre que han vertido las hienas que se lanzaron sobre Paris, han rechinado de una manera estraña en los oidos de los explotados de uno y otro mundo.

Tanta matanza, tanta crueldad, tanta calumnia, les ha hecho preguntarse qué la motivaba.

Ya se han dado la respuesta. Y todos, en nombre de la felicidad de sus hijos, han jurado vengar á sus hermanos realizando la generosa aspiracion que les ha hecho mártires.

El pueblo de Paris, con su heroismo, ha sacado de su letargo á los proletarios del mundo, y les ha enseñado cómo se vence ó se muere.

Los asesinos se encargan de avivar el fuego de indignacion y justa cólera.

Todavía suenan las descargas de los pelotones de ejecucion.

Todavía se persigue, se proscribese, se mata...

¡Ay el dia de la justicia! ¿quién contendrá su indignacion?

Nadie podrá. Nuestros hermanos quedarán vengados.

¡Loor á su memoria!

Execracion y desprecio á sus asesinos.

## EL DICTÁMEN DE LA ASAMBLEA REPUBLICANA FEDERAL

Vamos á hacer un favor á las reformas que se proponen en este dictámen para mejorar la condicion de las clases jornaleras, y es el de suponer que se realizarian si no chocáran abiertamente con la práctica de gobernar. Conceder mas buena fé y mejores intenciones á los hombres que las suscriben, y á los que las sancionen mas adelante con su voto, estamos en que no cabe.

El dictámen es vago, y contradictorio en muchas de sus partes con el credo republicano federal, y esta circunstancia, que por sí sola seria suficiente para relevarnos del deber de proceder seriamente á su análisis, nos impide creer en las reformas enunciadas.

Tenemos además un criterio para juzgarlas así; el mismo de que se valen sus autores, el mismo de que se han valido todos los gobernantes, y es el de que tambien consideramos el Estado como órgano distribuidor de la justicia; criterio altamente revolucionario que, sin embargo no hemos visto desplegado por ninguna escuela ni partido, ni practicado por gobierno alguno, ni tampoco desenvuelto en el dictámen que nos ocupa, esclavo del interés y conveniencia de clase y de partido ante todo.

Partiendo de este criterio—*el Estado es el órgano distribuidor de la justicia*;—el legislador ecléctico y sin fé, desaparece para dar lugar á la arrogante figura del legislador revolucionario, que sin contemplaciones de ninguna especie y despreciando conveniencias de clase, se anticipa á la razon pública sancionando con leyes las sucesivas evoluciones del derecho en su propia mente en alas del bien colectivo.

Lo contrario sucede en ese desgraciado proyecto de reformas para mejorar la condicion de las clases jornaleras. El legislador á remolque de la opinion pública como un cuerpo muerto, el Estado distribuyendo el privilegio y mantenido por la lucha de unas clases con otras, la intransigencia en guerra con la justicia, la fuerza dominando el derecho: tal es todavía el Estado republicano federal, considerado, no obstante, en el dictámen como *el órgano distribuidor de la justicia*. ¡Palaz criterio el de nuestros republicanos! ¡Engañadora voz la que sale de su pecho corrompido!

Mentira, por tanto, que concedan al Poder Social tan grandes atributos; si así fuese, no se detendrian solamente á arrancar la corona de la cabeza del monarca, á cambiar el nombre del jefe del Estado y en otras bagatelas por el estilo, propias no ya de entendimientos revolucionarios, ni de personas medianamente observadoras de nuestros males, sino de ambiciosos simplemente. Si así fuese, no respetarian derechos adquiridos á la sombra de instituciones seculares, sino que, con la mirada fija en la justicia, en el derecho, en el bien colectivo, al súbdito y al monarca con el mismo rasero medirian. Si así fuese, por último, serian verdaderamente revolucionarios y no torpes engendros del pasado, cuyos delirios son un insulto á la razon y una barrera á nuestras aspiraciones.

¡Estraña contradiccion! á la sombra de instituciones seculares tiene además adquiridos sus derechos el monarca. Si esa es la única razon que les hace respetar los demás derechos adquiridos al abrigo de esas mismas instituciones, ¿por qué no respetan los derechos del monarca? ¿No son todos productos de instituciones igualmente hijas del error?

¡Ah, farsantes! les sorprendemos por milésima vez en infamante delito de traicion ¡y no se dan por vencidos! ¡Están descubiertos, y persisten engañándonos! ¡Hacemos pesar diariamente el ridiculo del pueblo sobre sus cabezas, y fingen no sentirlo! Preciso es convenir que es grande su ambicion de mando; que ni un resto de pudor les queda.

Repetimos que no pueden considerar el Estado como órgano distribuidor de la justicia. Ven un mal gravísimo en la propiedad individual, ocasionado á luchas y explotaciones sin cuento; reconocen que por su naturaleza deberia pertenecer á la sociedad; que el Estado además es el único poder con fuerza para operar esa trasformacion justa; y ellos se empeñan en individualizarla cada vez más, ó por mejor decir, en poner á mayor número de individuos al alcance de un derecho injusto, pensando de este modo obtener el mismo resultado. Ya se vé; se creen tan cerca del poder, que en su pasion no ven los graves males que nos causan con lo mismo que pretenden beneficiarnos.

Mas, ¿cabe reformar lo que es por esencia y por naturaleza injusto?—Si se nos contesta que sí, replicaremos nosotros que las reformas sobre lo injusto siempre darán por resultado una injusticia mayor ó menor, segun sea el sentido en que se hagan. La cuestion es de cambios de esencia, es de trasformacion, no de reformas. Reformas ha habido de grande importancia, que solo han dado por resultado inmensas masas de proletarios hambrientos: ya lo sabe la burguesia, que hace tiempo se horroriza de su propia obra y retrocede espantada ante la cual.

No, republicanos federales; no queremos mas reformas en lo que es por naturaleza injusto, arbitrario y tiránico: estamos de ellas hasta la cima de los cabellos. Queremos, y lo realizaremos á la primera ocasion que se presente, su trasformacion: la propiedad colectiva del suelo y de los instrumentos de trabajo con todas las consecuencias que se derivan de este principio.

No importa que para ello nos negueis la razon; que en vuestra mente no nos asista ningun derecho para obrar así: vosotros no sois ya autoridad para afirmar ni negar la propiedad colectiva. Asunto es este, que ya no pertenece á vuestra época y escapa á vuestra penetracion y talento.

Sois sabios y estais famélicos de poder: vuestras palabras, por tanto, no nos merecen crédito. Nosotros, por lo contrario somos trabajadores á quienes nos falta un pedazo de pan, y hé aqui porque, tal vez á despecho de toda razon, de todo derecho, nos contentamos con un campo que nos lo asegure eternamente, sin mirar, como vosotros con la monarquía, si arrebataremos derechos adquiridos á la sombra de leyes seculares,

ni si pueden volcar nuestro sistema los simples caprichos de la moda ó los habitantes de Liliput.

Al desprecio que hacemos de vuestras sabias razones nos conduce vuestro origen y nuestra profunda necesidad, que nadie niega. El instinto de conservacion de que estamos dotados, forzado á desarrollarse en su mas minima expresion en esta sociedad de ilustracion, de artes, de ciencia, de buenas costumbres, de todo, en fin, menos de trabajo, nos conduce á hacer la burla mas sarcástica de vuestras teorías y de vuestra efimera libertad.

Tales son las reflexiones que han surgido de la simple lectura del dictamen, cuyas reformas, por lo anteriormente expuesto, nos creemos relevados de reseñar al por menor. Baste decir que, provenientes todas del burgés bando, unas han sido ensayadas por Napoleon III, otras están en uso en Bélgica, Suiza, ó Inglaterra, y todas silbadas por los trabajadores, cuyos harapos y miseria han continuado en aumento con ó á pesar de las reformas.

No queremos, sin embargo, pasar en silencio algunas de las que se propone introducir la república federal; hé aquí las primeras:

- »Reducir las horas de trabajo;
- »Prohibir la entrada en los talleres de los niños menores de nueve años;
- »Alejar de la fábrica á la mujer, sobre todo desde el momento en que entra á ejercer las augustas funciones de madre de familia.»

Estas son las que, con menos visos de verdad y lógica republicana, pueden seducir y deslumbrar por su brillo á nuestros compañeros.

Las tres, sin embargo, son arbitrarias y las dos últimas lo son doblemente. ¿De qué comerán estos niños si les privais de ganar su subsistencia? ¿De qué la mujer madre si no trabaja? ¿Habeis consignado previamente, cual convenia para la eficacia de vuestras decantadas reformas, que para los niños de padres trabajadores habrá hasta aquella edad establecimientos sanos de educacion y alimentacion gratis? ¿Pensais pensionar á la madre de familia que alejeis del taller? ¿Qué viene á ser además aquí vuestro principio de libertad que, según vosotros, es el medio que ha de resolverlo todo?

Lo mismo decimos de las escuelas gratuitas de primera y segunda enseñanza que pensais establecer. Hoy existen, sobre todo de primera enseñanza, esas escuelas. ¿Qué sucede? Que el padre no puede enviar allí á sus hijos porque no tiene para alimentarlos en tanto se instruyen. Extrañamos que no hayais añadido á esa enseñanza el segundo dictado de obligatoria para mayor sarcasmo.

Nada decimos de las cajas de socorros mútuos que tratais de fomentar para los inválidos de trabajo. Estas, cuando mas, serian resultado de la iniciativa del grupo ó del individuo, y así no necesitáramos de la tutela moral del Estado, que al parecer se nos anuncia, ni tampoco para el establecimiento de jurados mixtos, que no son de su competencia. ¿Pero olvidais ya que son rechazados por el comun sentir de los trabajadores? ¿Y á esto llaman reformar!... Luego, para que vayamos siendo los propietarios de nuestro propio trabajo, preferirán, dicen, para el desempeño de los servicios públicos á las asociaciones obreras que al intento se constituyan y ofrezcan garantías de moralidad, que serian todas aquellas que se distinguieran como adictas al gobierno. Y para esto, contad que todavía seria necesario establecer antes bancos nacionales, que llaman de emision y descuento, que les prestasen dinero sobre sus valores á un módico interés.

¿Siempre el privilegio en perspectiva! ¿A qué preferir para el desempeño de los servicios públicos á asociaciones obreras, con lo cual podria salir perjudicado el Estado? Está visto; el prurito de beneficiar á los trabajadores contra viento y marea les hace delirar hasta el extremo de dar al traste con el decoro de sus principios.

Digamos ya cuatro palabras sobre el crédito. El crédito nace de la confianza mútua; la sociedad lo otorga gratuitamente á todo el mundo; pero el capital, como todo lo demás, halla medio de apoderarse de él, y se lo devuelve á interés. ¿Por qué no hacer de él desde luego un servicio público gratuito? Porque no se puede: el capital es un hecho y hay que considerarlo como tal, dirán. Pues confesad de una vez que vuestra revolucion no traspasa los muros de la estrecha cárcel en que estamos todos.

No nos hacemos cargo de las mejoras que intentan hacer en las leyes sobre arrendamientos en favor de los colonos y los inquilinos. La Commune de París suprimió los alquileres por un decreto. Ningun hecho podríamos citar mas elocuente que pusiera mas de relieve la farsa de todas las reformas de la Asamblea republicana.

Concluámos. La indole semanal de nuestro periódico no nos ha permitido tratar mas estensamente todas y cada una de las cuestiones objeto del dictamen. Pero merecen en si ser tratadas de otra manera? Merecen siquiera ser consideradas tales? No; todas son hijas de la vaguedad, de la indecision y de la supercheria; todas carecen del carácter que debiera imprimirles toda conciencia medianamente impregnada de revolucionarias miras. Hé aquí por qué unas se anuncian con el brocurearemos, otras sin menoscabo de la libertad, y todas con si nos es posible.

Conveniente y necesario era que os evidenciárais. Ahora sabremos que estareis frente á frente del pueblo el día de la justicia, haciendo pacto comun con todos sus enemigos. Ya era hora que se deslindáran los campos y arrojárais la máscara. Así veremos de una vez vuestra faz conservadora, partidarios del eclecticismo, y el trabajo sabrá una vez mas á qué atenerse.

Lluevan, pues, sobre los actuales nuevos señores. El simon desencadenado de la revolucion social no está lejos; él secará las fuentes del privilegio que os prestan jugo.

LA ASAMBLEA FRANCESA Y LA INTERNACIONAL.

Un año despues de la gloriosa revolucion del 18 de marzo, todavía terrorificada la Asamblea francesa, acaba de adoptar con entusiasmo y casi con furor el terrible proyecto de ley contra la Internacional. Ni siquiera ha querido que la votacion se hiciera según la costumbre en casos de esta importancia,

por escrutinio secreto. En su premura y en su impaciencia, como si estara en peligro de vida su admirable sociedad, todos los rurales han reclamado la votacion por sentados y levantados. Y todos esos sabios confundidos en un mismo pensamiento, unidos en la misma idea, derecha é izquierda, republicanos y monárquicos, olvidando sus disensiones y reconociendo el peligro comun, han sido unánimes en castigar la grande acusada, en aplastarla de una sola vez, en aniquilarla para siempre, y han dado el golpe fatal. Ya no es posible, pues, en el pais vecino, quedar afiliado á la grande Asociacion ni propalar sus principios sin esponerse á sufrir severas penalidades.

»Despues de tantas matanzas, ejecuciones y violencias, dice nuestro colega La Liberté, la burguesia sale ahora con esa monstruosa medida que debe poner á toda la clase obrera fuera de la ley. Creia haber acabado con Paris despues de haberle ahogado en sangre, y hé aquí que tiene tambien que acabar con Francia y con Europa. Es la propaganda socialista, es su internacionalismo lo que se vé en la precision de aniquilar; sino, no ha conseguido nada. Es el movimiento obrero entero que se tiene que parar, para calmar el miedo de esta burguesia vencedora de la Commune.

»Hé aquí los terrores de los que querian terrorizar, estos son los sustos de los que querian asustarnos, ésta es la ridicula utopia contra la cual se inutilizan despues de un año todos los esfuerzos de la reaccion delirante.»

Y efectivamente, mientras esto pasaba en Versalles, mientras se urdian allí las tramas de la ley en cuyas redes han de caer todos los miembros ó propagandistas de la Internacional, mientras nuestros enemigos creian que habia llegado el momento en que podrian descansar en paz, el Consejo General de nuestra Asociacion se reunia en Londres, en Oxford street, y celebraba un meeting bajo la presidencia del compañero Longuet, miembro de la Commune de Paris. En este meeting, el compañero Serrailier, secretario del consejo para Francia, daba lectura de un dictamen en que anunciaba que nuevas secciones se formaban rápidamente en el territorio francés. «He tenido cartas de ese pais, dijo, y todas me informan que las amenazas de la Asamblea nacional tendrán inevitablemente por resultado aumentar el poder de nuestra Asociacion y de consolidar su organizacion.»

Así, pues, con nuestro colega L'Internationale de Bruselas, podemos decir: «No estamos indignados, no lo extrañamos: nos reimos. El miedo ha hecho cometer muchas otras torpezas. Por esta vez los terrorizadores no han logrado su objeto.»

Lo que han logrado sí, en su discusion de la ley, es lo sublime del ridiculo. Al pintar un sentimental orador de la izquierda el triste cuadro de la sociedad actual, que quiere modificar con todas esas panaceas modernas, al uso de los burgueses, se echa de un salto á la tribuna el autor del proyecto de ley M. Sacaze, y animado de un santo ardor, «No hay mas que hacer, exclama, no hay remedio. La desgracia de los unos es tan necesaria como la felicidad de los otros. ¡La miseria es cosa fatal! ¡Nunca se acabará con ella, nunca! Y si quereis la prueba la encontrareis en estas palabras de Jesucristo: «Tendreis siempre pobres entre vosotros!»

Esta nueva doctrina, la doctrina de la Fatalidad de la miseria, es digna de ser mencionada al lado de la Utopia filosofal del crimen. Las dos hacen pareja. ¡Bravo, señor Sacaze!

Lo que hay de fatal es la marcha de la Revolucion.

JOSÉ MAZZINI.

El día 11 de este mes ha fallecido en la ciudad de Pisa, (Italia), el ilustre agitador Giuseppe Mazzini.

No dimos crédito á las primeras noticias que de este suceso vimos; porque innumerables veces, Mazzini, según la prensa reaccionaria, ha dejado de existir.

Mazzini ha muerto hoy para la vida de los hombres; pero Mazzini hace algun tiempo habia muerto para la Revolucion. Su democracia, su socialismo, sus ideas religiosas, sus tendencias unitarias, eran incompatibles con las ideas de anarquía, federalismo económico y ateísmo que ha venido á sostener y hacer germinar la grande Asociacion Internacional de los Trabajadores; introduciendo en el movimiento político y económico actual, un radical y supremo revolucionarismo que ha de efectuar infaliblemente la emancipación social completa del género humano.

Pero Mazzini habia prestado, no hay que dudarlo, en su tiempo, grandes servicios á la causa revolucionaria. Aun recordamos con gusto sus trabajos y su actividad de entonces.

Mazzini era un pontífice; y los pontífices no cambian. Por eso condenaba á la Internacional y á la Commune de Paris.

Amigo ayer, adversario hoy, Mazzini era siempre un grande y virtuoso ciudadano.

Creemos cumplir un grato deber consignando á su memoria este recuerdo, que lo consideramos de justicia, hácia el hombre que durante muchos años hizo temblar á los tiranos de la tierra; y como dice nuestro colega Il Fascio Operaio: «no olvidaremos los servicios que prestó á nuestra causa, en la época en que iba á la vanguardia del progreso, aunque despues no haya seguido el cambio de los tiempos y de los acontecimientos.»

Barcia se retira á la vida privada. Barcia ha visto ahora en el partido republicano lo que hace tanto tiempo habiamos dicho y por ello nos llamaba no sabemos cuantas cosas, á mas de ignorantes.

Barcia dice:

«El partido republicano, en sus primeras capas, va tomando todos los vicios de los partidos medios. Hoy va siendo un partido negociador, cortésano, hábil, palaciego, de sonrisas y reverencias como los partidos tradicionales.»

«¿Veis ciertas alianzas? Luego serán mistificaciones y apostasias.»

«¿Veis diputados en los parlamentos del rey? Son comparsas en una comedia ridicula ó en un drama sangriento.»

«¿Veis diputados en las asambleas monárquicas? No quieren ser farsantes, pero lo son, porque farsantes tienen que ser todos los que entran en una farsa.»

Sobre el pórtico del palacio de las Cortes debería ponerse

un carton con el siguiente rótulo: «Diputados republicanos, á la entrada, dejad la vergüenza.»

Por ese camino sin término la república no vendrá jamás; y si alguna vez viene, tiene que ser una república diplomática, de guante blanco, de salon, y esa república será mas desastrosa que la monarquía, porque será tan mala y mas revuelta, mas escandalosa, mas disoluta. ¡Pobre pueblo! ¡Pobre pueblo!

Barcia para que al reconocer esto, dejando el partido republicano, se hubiera convertido en un hombre útil á la causa del proletariado, necesitaba tener la intima persuasion de que ese mal no está en los hombres sino en la indole de la política, que hace á los hombres farsantes (porque farsantes tienen que ser todos los que entran en una farsa.)

Si Barcia hubiera desechado sus preocupaciones seria sensible el que se retirase á la vida privada.

En la posicion y en el orden de ideas en que se encuentra este hombre, es un inconveniente para el partido republicano y una rémora para la emancipación completa é inmediata del proletariado.

Hace bien en meterse en una concha.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

CONSEJO FEDERAL DE LA REGION ESPAÑOLA.

CIRCULAR.

Compañeros: Según el artículo 9.º de los estatutos de nuestra federacion regional, el domingo 7 del mes de abril próximo, tendrá lugar la apertura del segundo Congreso obrero de la Region Española de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

El Congreso se celebrará en la ciudad de Zaragoza, según lo acordado por la Conferencia de Valencia.

No necesitamos encareceros la importancia de este acto, puesto que ya sabeis que es el mas trascendental de los que celebra nuestra Asociacion.

En estos Congresos, verdadera representación del trabajo, se reúnen los delegados de las federaciones locales, sin distincion de oficios, sino considerados como trabajadores, sometidos al duro yugo de la explotacion, para resolver pacífica y razonablemente los problemas sociales de cuya solucion depende nuestra pronta y completa emancipación económico-social.

Es necesario, pues, que todos cooperemos en la medida de nuestras fuerzas, á fin de que las cuestiones que han de ser tratadas en el Congreso obrero de Zaragoza, sean resueltas con ese criterio eminentemente práctico, que es al propio tiempo el más revolucionario, que ha distinguido siempre á los Congresos de la Internacional.

Las cuestiones que deben ser tratadas en el próximo Congreso, y de las cuales ya os dimos cuenta para su discusion al comunicarnos los acuerdos tomados por las conferencias de Valencia y Londres, son las siguientes:

CUESTIONES

QUE DEBEN SER TRATADAS EN EL SEGUNDO CONGRESO OBRERO DE LA REGION ESPAÑOLA

- 1.ª EL CONSEJO FEDERAL DEPOSITARÁ SU MANDATO EN MANOS DEL CONGRESO Y DARÁ CUENTA AL MISMO DEL DESEMPEÑO DE SU CARGO.
- 2.ª EL CONSEJO FEDERAL PRESENTARÁ UN INFORME SOBRE LAS CUESTIONES SIGUIENTES, SEGUN LO ACORDADO POR EL CONGRESO DE BARCELONA:
  - 1.ª Sobre la proposicion de los compañeros Tomás y Cea. ¿Qué se entiende por obrero?
  - 2.ª Sobre el voto particular de Roca y Galés.
  - 3.ª Sobre las siguientes proposiciones de Fornells:
    - 1.ª Reduccion de ocho á diez horas el maximum del trabajo diario en todas las artes y oficios.
    - 2.ª Tratar de la mejor forma posible de la emancipación de la mujer de todo trabajo que no sea doméstico.
    - 3.ª Buscar el mejor medio posible de establecer la igualdad en los salarios.
    - 4.ª Establecer sin pérdida de tiempo cajas de socorros ó préstamos sin interés, en los puntos donde exista alguna ó algunas asociaciones de obreros, á fin de librarse del inhumano, tiránico é injusto interés de los prestamistas tolerados por el gobierno del Estado.
  - 3.ª DE LAS HUELGAS, IMPORTANCIA Y NECESIDAD QUE HAY PARA SU BUEN ÉXITO, DE LA PROPAGACION DE LAS UNIONES Y FEDERACIONES DE OFICIOS, Y DE LA MARCHA DE ESTAS SOBRE LA BASE DE LA ESTADÍSTICA. CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE DEBEN TENER LUGAR LAS HUELGAS.
  - 4.ª DE LA COOPERACION DE CONSUMO. SU IMPORTANCIA COMO AUXILIAR DE LAS HUELGAS Y COMO MEDIO DE RESARCIR Á LOS ASOCIADOS EL PAGO DE SUS CUOTAS. MODO DE REALIZAR LO UNO Y LO OTRO. SU CONVENIENCIA BAJO EL PUNTO DE VISTA FEDERATIVO.
  - 5.ª DE LA ORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS.
  - 6.ª DE LA ENSEÑANZA INTEGRAL.
  - 7.ª SI LA PROPIEDAD TAL CUAL ESTÁ CONSTITUIDA ES INJUSTA, Y SI ES UNA DE LAS CAUSAS QUE MÁS CONTRIBUYEN Á LA EXPLOTACION DEL HOMBRE POR EL HOMBRE; MODO Ó MANERA DE VERIFICAR SU TRANSFORMACION, PARA CONFORMARLA CON LA JUSTICIA, Y DE EVITAR QUE LA TIERRA Y LOS INSTRUMENTOS DEL TRABAJO PUEDAN EN EL PORVENIR SERVIR DE BASE Y MEDIO DE EXPLOTACION, DE MISERIA Y DE IGNORANCIA.
  - 8.ª ORGANIZACION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES. REVISION DE REGLAMENTOS.
  - 9.ª ELECCION DEL SITIO DONDE HA DE RESIDIR EL CONSEJO FEDERAL Y DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN DE FORMAR PARTE DEL MISMO.
  10. EL CONSEJO FEDERAL PROPONE POR SU PARTE LA SIGUIENTE CUESTION:
 

QUE EL CONGRESO HAGA UN PROYECTO DE ORGANIZACION GENERAL DE LOS TRABAJADORES, PARA QUE SEA PRESENTADO EN EL PRÓXIMO CONGRESO OBRERO UNIVERSAL COMO PROPOSICION DE LA FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA.

EL CONGRESO FIJARÁ LA ORDEN DEL DÍA, ES DECIR, EL ORDEN COMO HAN DE SER TRATADAS LAS ANTERIORES CUESTIONES.

Habiendo manifestado dudas algunas federaciones locales de las últimamente constituidas, sobre la forma en que han de tomar parte en el Congreso obrero, nos creemos en el deber de recordarles el artículo 11 de los estatutos de la federación regional; con lo cual quedarán desvanecidas dichas dudas.

Dice así: «Art. 11. Para que el Congreso regional de todas las federaciones locales sea la verdadera y genuina expresión de lo que piensan y quieren todos los trabajadores, sin distinción de oficios, sino considerados como explotados que tienden a su completa emancipación, deberá componerse de un delegado por cada 500 federados y de los individuos del Consejo federal.

La federación local cuyo número no llegue a 500 individuos, podrá, sin embargo, elegir un delegado que la represente en el Congreso.

La federación local que no esté al corriente de sus cuotas con el Consejo federal, no podrá tomar parte en las discusiones que tengan lugar en el Congreso regional. No obstante, si las causas que lo hubieren impedido fuesen atendidas por el Consejo federal, este deberá notificarlo a todas las federaciones locales, con quince días de anticipación a la fecha de la convocatoria del Congreso, y estas decidirán si debe tomar parte en la discusión.»

ADVERTENCIAS.

1.ª Los delegados estarán en Zaragoza el sábado 7 de abril próximo a las ocho de la noche, para celebrar una reunión preparatoria en el local del Consejo de la federación zaragozana.

2.ª Para que los delegados sean reconocidos como tales, deberán presentarse provistos del acta de la Asamblea en que han sido elegidos, firmada por el presidente de la sesión y por el secretario del exterior de la federación local que represente. El acta deberá estar autorizada con el sello de la federación local. En el caso de que la federación local careciese de sello, acompañará al acta el último recibo de las cuotas remitidas al Consejo federal.

3.ª Una comisión nombrada por el Consejo de la federación local de Zaragoza revisará los mandatos de los nueve delegados primeros que se presenten, los cuales quedarán constituidos en comisión interina de revisión de actas hasta que el Congreso determine.

4.ª Los delegados llevarán una Memoria de su respectiva federación local, en la cual se indique en términos generales el estado de dicha federación; número de secciones de oficio de que consta la misma en cada mes desde la celebración de la Conferencia de Valencia hasta la del segundo Congreso; número de individuos que tiene cada sección de oficio en las mismas fechas, huelgas que han llevado a cabo y éxito que estas han tenido.

5.ª Las federaciones locales que no hayan efectuado su formal adhesión a la Internacional, lo harán en el más breve plazo a fin de que puedan tomar parte en el Congreso obrero de Zaragoza.

Compañeros: las circunstancias porque atraviesa nuestra Asociación son por demás críticas; pero por esto mismo debemos probar que sabemos colocarnos a la altura de nuestra misión.

El deber de todo buen internacional, en estos momentos, es cooperar al mejor éxito del Congreso obrero de Zaragoza.

Es necesario que la clase trabajadora explotada, perseguida y calumniada por aquellos a quienes mantiene, conteste a las insensatas provocaciones del poder, reuniéndose pacíficamente en Zaragoza para tratar de los problemas que entrañan la emancipación de la humanidad. Pero si el poder, representante de las clases poseedoras, tratase de impedir esta pacífica reunión de los hijos del trabajo, tened presente que jamás se habrá presentado en la historia de una manera tan clara y terminante la ocasión de declarar solemnemente la guerra social LA GUERRA DE CLASES, LA GUERRA ENTRE POBRES Y RICOS. Entonces la clase trabajadora herida en su única y genuina representación sabrá cumplir con su deber.

En tanto preparémonos para la celebración del segundo Congreso obrero de la Región Española.

Salud y emancipación social.

A nombre y por acuerdo del Consejo.

El Secretario general, F. MORA.

Madrid 13 de Marzo de 1872.

EL CONSEJO DE LA UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS DE LA REGION ESPAÑOLA, A TODAS LAS SECCIONES QUE LA COMPONEN.

Compañeros:

Considerando; que en el Congreso regional que se ha de celebrar el próximo abril en Zaragoza, se han de encontrar representantes de todas las federaciones de la región; autorizadas por sus secciones para hacer la federación de sus respectivos oficios y como consecuencia entrar éstas en las Uniones que pertenezcan;

Considerando; que de la importancia de este Congreso y de la actitud que tomen los delegados en él con respecto lo indicado, depende la organización de las Uniones y federaciones de oficio;

Considerando; que el Congreso que tuvimos la Unión de constructores de edificios en Barcelona los días 25 y 26 de marzo de 1871, acordó que el segundo Congreso lo celebrase la Unión en Tortosa los días 30 de marzo y primero de abril de 1872;

Considerando; que si celebrásemos el Congreso los días ya indicados, podríamos distraer la atención del que pocos días más tarde celebra la federación regional española en Zaragoza, de donde debemos esperar mucho para las Uniones y federaciones de oficios;

Por estas razones el Consejo de esta Unión se ha creído en el deber:

1.º Que el Congreso que debía celebrar la Unión de constructores de edificios el día 30 de marzo y 1.º de abril de este año, queda aplazado hasta ver el resultado del que se celebrará en Zaragoza, en cuyo caso se anunciará en *La Federación* y demás periódicos obreros con un mes de anticipación.

2.º El Consejo recomienda que en donde no haya agru-

pación local de esta Unión y hay oficios que pertenezcan a ella, encarguen al que les vaya a representar en el Congreso de Zaragoza, que les ponga en condiciones para entrar en la Unión, a fin de hacer la federación de su oficio con las secciones que la componen.

3.º En las federaciones que hay agrupaciones de esta Unión, darán cuantos trabajos tengan al que vaya a representarla, a fin de hacer posible la organización; pues de lo contrario no podría ser posible la resistencia, a este fin las secciones que están adheridas mandarán la estadística al Consejo, y las demás así que se vayan adhiriendo.

Salud y Emancipación Social.—P. A. y A. del C. el secretario.—J. PONS.

Barcelona 19 marzo 1872.

AVISO.

SOCIEDAD DE TEJEDORES DE VELOS DE BARCELONA.

La comisión de iniciativa para formar la Federación de oficio, en vista de que las secciones de tejedores no han contestado con la prontitud debida, pone en conocimiento de las que lo han hecho, que estando en vísperas de la celebración del Congreso obrero de la Región española, y por otra parte, próxima a constituirse la Unión fabril manufacturera, se aplaza la convocatoria del Congreso del oficio de tejedores a la mano de la Región española hasta que esté organizada dicha Unión.

Por la Comisión.—G. ALBAES.

Barcelona 21 marzo 1872.

El lunes pasado con motivo de ser el aniversario de la revolución del 18 de marzo en París, la Federación local de Madrid de nuestra asociación dió una alocución a nuestros compañeros, invitándoles a pensar en aquella fecha célebre y a estudiar las causas que produjeron la derrota de la Commune.

La alocución fué arrancada de las paredes donde se puso con la punta de los sables de los agentes de orden público.

El número 14 de nuestro apreciable colega *El Condenado* ha sido denunciado y secuestrado, arrancando los agentes de orden público el periódico de la mano de los vendedores.

España es un país de libertad y de gran respeto a la propiedad... de los vagos y tahures.

El juzgado de Sevilla ha formado una quinta causa a nuestro estimado compañero Marselau por una hoja publicada en agosto del año último.

A este paso no extrañaremos recibir el mejor día la noticia de haberle denunciado por haber nacido.

Consuélese nuestro compañero en su prisión; pues el juez que entiende en sus causas no será tan cínico todavía como el que instruye las nuestras por amor a la humanidad. Textual.

Quejase en otro lugar nuestro colega *La Razon* y añade: «Sépallo España, sépalo el mundo entero; casi la totalidad de los números de LA RAZON, que van al correo de Sevilla, DESPUES DE HABER PAGADO EL TIMBRE Y LOS SELLOS PARA EL EXTRANJERO, SON SECUESTRADOS sin que preceda denuncia. Esto, que otras personas llamarían arbitrariedad u otra palabra meliflua, nosotros calificamos de ROBO Y ESTAFA.

«El que se crea aludido, que se queje; con eso lo conoceremos personalmente, aunque nos cueste otra causa por decir las verdades.»

Y esto de que se lamenta nuestro apreciable colega, pasa en casi todas las administraciones de correos.

Con motivo de los atropellos cometidos por el gobernador de Gerona en el local de la federación de Olot, ha ordenado la prisión de varios compañeros nuestros de los mas distinguidos por su amor a la causa de la emancipación de los trabajadores. Se nos ha asegurado, a última hora, que han sido puestos en libertad.

El republicano burgés Puig y Llagostera está fortificando su fábrica, como si se tratara de que un grande ejército la quisiera asaltar; y, según nos han asegurado, ha recibido cincuenta fusiles de Iglesias y Sagasta, y está esperando que le entregarán alguna ametralladora. ¿Cree que ganará la huelga con tales armamentos?

AVISO A LOS OBREROS.

En caso que se presentase un sujeto valenciano llamado Bofill, con un documento de la sociedad de Olot, y sellado de varias otras localidades, que se titula emigrado de la ciudad citada por los sucesos del 69, huelguista de Manlleu, y también de Granollers, advertimos que no se le socorra, porque nos consta que sorprende la buena fé de los obreros.

CORRESPONDENCIAS

Paris y mayo de 1872.

Compañeros:

Pocos hechos tengo que notificaros esta semana, no porque el movimiento se haya paralizado, bien al contrario; entre la clase obrera no se habla de otra cosa que de una reconstitución corporativa, y de seguro dentro de algunos meses, no habrá una sola profesión que no tenga su cámara sindical.

Ha habido algunas reuniones el domingo último. Los marmolistas, de que os he hablado en varias ocasiones, se han ocupado en sus reuniones del movimiento corporativo y cooperativo. Después de varios discursos entusiastas, la comisión ha declarado que el número de adherentes a la corporación que era antes de la guerra de 1,400, es hoy de 800. Muchos de nuestros adversarios verán quizás en estas cifras una especie de atonía, nosotros, al contrario, vemos un próximo triunfo, porque después del terror de Mayo da gusto ver a la clase trabajadora cobijarse tan numerosa bajo la bandera de la solidaridad.

Estos 800 pagan exactamente sus cuotas.

En tanto que éstos bravos defensores dirigan un llamamiento a los morosos, los broncistas, por su parte, discutirán seriamente las bases de una nueva reorganización. Han decidido que los fondos restantes serán empleados en la fundación de un taller, y que el comité corporativo se ocupe, a la vez, de juzgar las cuestiones con los patronos y de la organización del espesado taller.

Una corporación mas que tiene el buen espíritu de no querer mas tutores burgueses, sean quienes fueren; poco a poco desaparecen los principios autoritarios de las escuelas antiguas.

Los ebanistas se han reunido también y decidido que todas las especialidades de la profesión serán admitidas en el grupo único para no formar mas que una sola corporación.

Así mismo los herreros de corte han tenido una reunión preparatoria, en la cual se ha decidido se haga con urgencia un llamamiento a todos los del oficio para la reorganización de la corporación y la fundación de un taller.

Tengo también la satisfacción de participaros que los mozos de oficinas y almacenes van a tener una reunión el próximo domingo para constituir la solidaridad entre ellos.

Se habla seriamente de una reorganización de obreros mecánicos; el antiguo comité se ha reunido hace algunos días y ha tratado la cuestión de emplear los 18,000 francos restantes en caja en la compra de herramientas. Ha tomado, así mismo, las medidas necesarias para llamar a todos los del oficio con el objeto de reconstituir la cámara sindical y aumentar el capital indispensable a la organización en grande escala del taller corporativo.

Algunos patronos, por su parte, perjudicados por los enormes impuestos de M. Pouyer, piensan, a fin de poder luchar contra la competencia extranjera, disminuir el jornal. Las casas Pagés y Dehaynin, comerciantes de combustibles al por mayor, han significado hace poco a los trabajadores, que rebajaban de su salario un franco por día.

Esta medida, en este momento en que todo está tan caro, hace un efecto muy malo. Los obreros perjudicados con esta rebaja dicen que es un robo lo que esos señores cometen, porque los beneficios que realizan les permiten luchar sin menoscabar la existencia de sus empleados.

La carestía disminuye de un modo tal el consumo que me han asegurado, hace algunos días, que la compañía de carros pequeños había dado la orden de despedir 400 trabajadores de sus talleres.

Es el principio de las consecuencias de los impuestos votados por la Asamblea versallesa.

En los departamentos, las mismas causas engendran los mismos efectos. La enorme dificultad que experimentan los obreros para sostener las inmensas necesidades de la familia, hace nacer las huelgas.

Varias profesiones lo han declarado en Carcasona. Se espera que los patronos harán justicia a un gran número de reclamaciones de la clase obrera, que la población encuentra justas.

Habéis oído hablar probablemente de la huelga de los broncistas de Lyon que ha hecho mucho ruido, y que dichosamente acaba de terminarse con ventaja de los trabajadores.

Se habla, igualmente, en esta ciudad, de una importante huelga que acaba de declararse entre las adornistas de sombreros.

En tanto que los obreros se agitan así para luchar contra la miseria, los señores de Versalles continúan discutiendo gravemente las leyes contra la solidaridad trabajadora, la comisión sin embargo de reconocer la triste posición de los proletarios no vacila en declarar que no ve ningún sistema capaz de mejorar la condición del productor de la riqueza; ¡siempre la misma solicitud! ¡siempre el mismo espíritu de justicia!

Uno de ellos, el célebre Benoist d' Azy, en la discusión contra la Internacional, nos ha hecho conocer su socialismo.

Sabiendo que los trabajadores aspiran al bienestar, este gran economista aconseja a los proletarios pongan 25 francos por año para tener 600 de retiro en la vejez, solamente, el buen hombre ha olvidado decirnos a qué edad podrán esos 25 francos hacernos gozar de su beneficio.

Luego, resulta de los cálculos hechos por algunos aritméticos que han tomado a lo serio el reclamo del benedicto d' Azy, que el obrero no podrá disfrutar de esta dulce simiente hasta la edad de 97 años. Siendo 37 años el término medio de la vida del trabajador en Francia, deduzco que los señores burgueses encontrarían todavía en ello un buen medio de obtener el crédito para favorecer sus riquezas a costa del obrero que tan candidamente se dejara atrapar.

Ciertamente que es posible a los trabajadores avanzar un retiro, pero no en la sociedad burguesa que escatima nuestros jornales.

Hace mucho tiempo que hemos dicho que el día en que la justicia presida los destinos de la humanidad, el capital no se hará pagar mas la renta por aquellos que la producen. Entonces, 10 céntimos de trabajo por día, representando sobre poco mas o menos diez minutos a la producción, sin productibilidad de intereses y solo por la neutralidad dirigida por los dueños interesados de la producción general, permitirán hacer a los 35 años y aun cinco años mas pronto 600 francos anuales de retiro ó sea 50 francos al mes, y como a esta época no habrá mas parásitos que alimentar, esos 600 francos representarán mas de 1,200 de nuestros días. Fuera de la no productibilidad del capital, los obreros que crean ver generalizarse el bienestar, se equivocan completamente.

Ginebra 11 Marzo 1872.

Compañeros:

La convocatoria del congreso parece que encuentra algunas simpatías en la federación de la Suiza romanda, y lo justifica la circular que el comité cantonal acaba de dirigir a todos los miembros de la federación, en la cual, no solo se declara por la próxima convocatoria de un congreso, sino que hasta pide que el sitio de reunión sea Ginebra.

Acercándose el día 18 de marzo aniversario de la proclamación de la Commune se hacen toda clase de esfuerzos para que esta solemnidad se festeje dignamente en esta.

No creo que una fecha tan memorable como es el 18 marzo representando como representa la revolución del proletario víctima de todos los sistemas políticos y de la abominable explotación burguesa, pase desapercibida al pueblo ginebrino has-

ta hoy tan celoso defensor de la autonomía municipal base de su historia y de su libertad políticas; antes al contrario, creo tomará parte en la fiesta dando una prueba de la fraternidad solidaria de que está animado para con sus hermanos comunalistas de la region francesa.

El comité de la *federacion jurassienne* ha tomado informes sobre la grave noticia dada por los diarios belgas acerca de la complicidad del compañero Bastelica en el inculcable acto llevado á cabo por los señores Blanc y Richard y del cual tenéis ya conocimiento. Despues de haber nombrado un jurado la declaracion de este ha sido favorable al ciudadano Bastelica y ha reconocido su inocencia.

Continuan con actividad los trabajos de propaganda para la Francia en donde parece que la ley sobre la Internacional no hará ningun efecto.

Entre las asociaciones y grupos de propaganda socialista de esta, se han mandado á Francia mas de 800.000 ejemplares de los estatutos de la Internacional y otros tantos de proclamas socialistas y una cantidad considerable de libros, folletos, periódicos, de todo lo cual ayudado de las leyes que contra la Asociacion se hacen, acelerar á más y más la llegada del gran día de la liquidacion de esta corrompida sociedad.

Acabo de salir de una reunion iniciada por la Asociacion libre-pensadora de Carouge con el fin de nombrar un comité para los preparativos del aniversario del 18 marzo.

El entusiasmo que durante esta reunion ha reinado es indescriptible. Todos los oradores se han declarado solidarios de la Commune y de todos sus actos, aceptando la responsabilidad con todas sus consecuencias.

Hasta ahora se ha acordado conmemorar la fiesta con un meeting, evitando así los ataques de la reaccion á que estábamos expuestos en una manifestacion.

Hasta hoy tres sociedades adhieren oficialmente y son: La asociacion libre-pensadora de Carouge, L' Egalité sociedad de proscritos, seccion de propaganda y de accion revolucionaria socialista.

En mi próxima os daré detalles de la fiesta.  
Salud y Revolucion Social.

Palma 19 marzo 1872.

Compañeros:

Ayer celebramos con una Asamblea pública, la gloriosa revolucion del 18 de marzo de 1872.

¡Looor, eterno, á los proletarios de Paris!  
¡Baldon, para sus infames verdugos!

El día de la justicia, será el día de la venganza. Es necesario arrancar los dientes y aplastar la cabeza á la tierra, para que no pueda saciar sus carnívoros deseos.

Probablemente la huelga de los vidrieros terminará esta semana. Los parados empezarán sus trabajos en una nueva fábrica. El señor Roselló no ha visto realizados sus deseos, y los obreros le han demostrado que saben sostener su dignidad.

Los aserradores de los astilleros de este puerto se han declarado en paro.

Los maestros constructores navales desean rebajarles cerca un 20 por ciento en su miserable salario y ante esta injusta medida se han declarado en paro.

Los cordeleros se agitan para constituir una seccion. Cincuenta y cuatro de los cincuenta y ocho que componen el oficio han manifestado que no pasarán en esa, puesto que comprenden que los intereses de los trabajadores son idénticos. Los restantes creo que no harán traicion á sus hermanos.

Sin la menor novedad se han celebrado las Asambleas generales de esta Federacion para discutir los temas del Congreso de Zaragoza, tomándose resoluciones altamente revolucionarias.

El próximo domingo, se celebrará una Asamblea para discutir sobre la necesidad del retraimiento. Se presentará á la aprobacion de la misma, un manifiesto aconsejando á los trabajadores que no tomen parte en la próxima farsa electoral.

Salud y liquidacion social.

## MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ESPAÑA.

Reus.—Se ha constituido la Federacion local de esta poblacion, formando parte del consejo los delegados de curtidores, zapateros, tintoreros y de una seccion de oficios varios. Les saludamos cordial y afectuosamente.

Málaga.—Se disponen nuestros compañeros de la federacion malagueña, el viernes llamado *Santo*, dando un banquete fraternal donde habrá carne y pescado, para manifestar el desprecio que les inspiran los preceptos de los cultos, conmemorar la memoria del hombre llamado Jesús, que murió en el patíbulo por una idea revolucionaria en su época.

Sabadell.—Se nos comunica de esta poblacion que se está trabajando activamente por la organizacion de una seccion varia internacional, que muy pronto quedará constituida. Nuestra enhorabuena á nuestros valientes compañeros.

Sans.—La seccion de tejedores á la mano y la seccion de cuberos últimamente constituidas, acaban de federarse y de constituir el Consejo local.

El primer resultado de sus esfuerzos hechos ha sido la formacion de una grande seccion de agricultores, que llevará muchos beneficios á nuestra causa. Además se han constituido una seccion de Productos químicos, una de oficios varios y otra de albañiles, que se han tambien federado y unido con el Consejo local.

Alicante.—Los panaderos de esta localidad han enviado al Consejo local de aquella federacion la comunicacion siguiente:

«Compañeros del Consejo local de Alicante: Reunidos los compañeros que forman la seccion de panaderos de esta localidad, acordaron hacer su ingreso en la gran *Asociacion Internacional de los Trabajadores*, lo que tengo el gusto de participaros cumpliendo lo que previene el art. 5.º del reglamento número 3 de nuestra Asociacion.—Salud y emancipacion social.»

Esta es la contestacion que dan los hijos del trabajo á circulares de gobiernos imbéciles y tiránicos.

Tarragona.—Esta federacion local va á aumentarse con dos

nuevas secciones, la de braceros y la de cerrajeros, que quedarán federadas en la próxima semana.

—Han quedado constituidas en la semana última las federaciones locales de Manresa y Lérida, y dentro de poco se constituirán probablemente las de San Martin y Tarrasa.

Valencia.—Las secciones de panaderos y sastres han ingresado en la federacion valenciana. ¡Adelante, adelante!

INGLATERRA.

INDUSTRIA AGRÍCOLA.—*Wolverley*.—Un gran meeting de agricultores se ha celebrado el miércoles último en *Wolverley*. Despues de muchos discursos se ha decidido que no se aceptaría la oferta de aumento de un schelling hecha por los colonos, y que se mantendría la demanda de un salario semanal de 15 schellings.

INDUSTRIA FABRIL.—*Leeds*.—El lunes una grande huelga se ha declarado en las hiladoras de hilo de *Leeds*.

La causa de la huelga es de haberse negado los amos á conceder el jornal de nueve horas.

Esta huelga parece una de las más importantes, pues señala la aparicion decisiva del sistema de las nueve horas en la industria fabril.

Desde hace quince días, los obreros de las manufacturas de hilo, lana y seda de *Manchester* se agitan por la rebaja á las nueve horas; la huelga actual será, pues, probablemente seguida de una serie de muchas otras.

El trabajo semanal, según las reclamaciones de los obreros, sería dividido así: Los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, desde las seis de la mañana á las cinco de la tarde; el sábado desde las seis á las doce y media. En cuanto á los obreros que trabajan á destajo, quieren que los precios se eleven de modo que con el régimen de las nueve horas ganen lo mismo que antes.

Los amos se han reunido y han decidido que un aumento de salario, habiendo sido concedido hace poco, no había lugar de hacer una nueva concesion. Los obreros, en número de nueve mil, se han declarado en huelga.

ALEMANIA.

El lunes pasado ha empezado en *Leipzig* el proceso de tres compañeros nuestros, miembros de nuestra Asociacion, *Bebel* administrador y *Liebknecht* y *Hepreuz* redactores del *Volksstaat*, perseguidos por el crimen de alta traicion.

*Bebel* y *Liebknecht* son al mismo tiempo diputados en el Parlamento alemán.

A mas de numerosos «delitos» á cargo de los acusados, el fiscal les culpa de haber organizado y desarrollado la Internacional en Alemania, y de haber fundado el *Volksstaat* para desarrollar sus principios, de haber en este periódico aconsejado la lucha sistemática para la proclamacion de la república roja, la formacion de un ejército de la revolucion, de haber reivindicado la solidaridad con la Commune de Paris, etc.

La correspondencia recogida en casa de los acusados, dice el fiscal, prueba que tienen relaciones con los jefes del partido del extranjero con el objeto de lograr sus fines comunes, y se estiende su propaganda hasta en el ejército y en los campos.

El acta de acusacion recuerda despues las numerosas peregrinaciones emprendidas por los dos agitadores, sus discursos revolucionarios, sus esfuerzos incansables para organizar en Alemania asociaciones de trabajadores que debían ser el alma y el ejército de la revolucion. Concluye diciendo que ha habido proyecto de agresion por medios violentos contra los derechos del jefe de Estado y la Constitucion del gobierno. Aunque el día de la insurreccion no haya sido fijado, añade, y que el plan de ejecucion no haya sido arreglado en todos sus detalles, es cierto todavía que la agresion violenta debía tener lugar, y que el momento hubiera sin duda venido donde se hubiera podido contar por la lucha con una masa compacta y disciplinada. *Liebknecht*, está perseguido por injurias, hacia el emperador de Alemania que ha calificado de «príncipe metrala» y de «emperador bomba.»

ITALIA.

Las secciones internacionales se multiplican cada día en Italia y principalmente en la Romania. Acaban de constituirse esta semana, las de *Macerata* y la de *Lugo*. Las sociedades *La Giovine Democracia* de *Mantua* y la *Republicana anticatólica* de *Mirandola* se han adherido á nuestra Asociacion. Adelante así, dice *Il Fascio Operaio*, y pronto nuestra Asociacion será un gigante.

RUSIA.

Los tribunales rusos acaban de condenar á un jóven periodista socialista, *Mr. Cortchoroff*, por su propaganda, á 6 años de presidio mayor, y además á deportacion perpetua en Siberia una vez acabados estos.

A males violentos, remedios heroicos. Así, pues, no se extrañen nuestros lectores de aprender que de vez en vez, en represalias se encuentran en Rusia algunos nobles ó algunos burgueses ahorcados por los campos.

## SECCION VARIA

El ministro de Hacienda francés pide 140 millones mas de francos.

Nada mas fácil que obtenerlos.

Se aumenta la contribucion sobre la propiedad urbana.

El propietario para sacudirse la mosca aumenta los alquileres.

El inquilino, para no llevar la carga, rebaja el precio de los jornales y el salario de los criados.

El criado aumenta la sisa en la compra.

El jornalero...

El jornalero al cabo de veinte años petrolizará lo que pueda.

Pero en veinte años ya le habrán sacado diez veces el valor de lo que pueda quemar.

Al amigo de Blás le han cogido en el lazo.

Envia una circular á los gobiernos extranjeros para contraestiar los trabajos de *La Internacional*, y el Sr. Bismarck le contesta: Me parece bien. Pero diganos usted como se hace.

¡Aqui te quiero ver, escopeta!

El Sr. De Blas podrá decir como en los Tratdos de cocina: «Cogerás un pavo...»

Pero le replicarán como Fernandez y Gonzalez: ¿Y de dónde saco yo el pavo?

(De *El Gil Blas*.)

De *El Eco de los Trabajadores*, de Santander, tomamos la siguiente poesia:

### UNA CONVERSACION DE LA SETIMA NEGRA GREY.

LETRILLA.

«Voy lectores á decir, vais lectoras á escuchar, lo que contaban ayer diez curas y un sacristan.

Despues de mil disparates sobre la Internacional, y de lanzar mil saetas al partido liberal, se detiene el mas gordito, y con aire muy formal estrándole la capa al mugriento sacristan, exclama con voz gangosa á manera de guardian: Sabed hermanos en Cristo, (Rapa-cera lo dirá,) lo que ayer hemos oido, y es, señores, muy verdad.

¡¡¡Cien mil cajas de petróleo!!!  
¡¡¡Doscientas mil de aguarrás!!!  
¡¡¡Mas de trescientos wagones de pólvora y alquitrán!!!

Todos estos comestibles, digo, hermanos, combustibles, (ni acierto á balbucear,) vienen camino de España, pues los han ido á comprar.

¿Quién direis, hermanos míos...  
¡¡¡Los de la In-ter-na-cio-nal!!!  
¡Santo Cielo! Estos malditos, aborto de Satanás, de seguro al Santo Oficio se proponen imitar.

Y un auto de fé... con todos... señores, nos van á asar... pero yo digo, si luego D. Carlos llegara á entrar, con los pocos que escapáramos nos podríamos vengar.

Porque sobre todo, hermanos, si Dios mandó perdonar, fué por ser el fundador de la secta liberal.

Mas no importa, si lo fué no debemos predicar sus doctrinas, pues con ellas está la Internacional.

Sobre todo, cuando dijo (y lo dijo muy formal) *Viva en santo lazo unida la familia Universal*.

—Por eso no nos conviene, ni aun lo debemos de hablar, dijo otro que parecía una caña de pescar.

—Por supuesto prorumpieron en coro... y el sacristan, señalando al manto, dijo: —Esto está malo, se vá; ni yo raparé mas cera ni ustedes comerán más.

Vaya, abúr, y hasta otro rato no vayan á sospechar, de lo que estamos hablando y nos quieran atrapar, que me figuro que olemos á petróleo y aguarrás.»

## ANUNCIOS

ORGANIZACION SOCIAL  
de las secciones obreras

## DE LA FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

Bonito folleto de 88 páginas, que contiene, además, los acuerdos y disposiciones administrativas de los Congresos universales y españoles de la Asociacion Internacional. Diríjanse los pedidos á la Administracion de LA FEDERACION, Mercaders, 42, á razon de DOS reales ejemplar.—Los obreros asociados á SETENTA Y CINCO CENTIMOS de real.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Molins de Rey.—J. S.—Recibidos 42 rs. por el trimestre marzo-mayo.

Villanueva y Geltrú.—B.—42 rs. por tres suscripciones idem idem.

Carmona.—F. G. P.—4 rs. una suscripcion idem idem.

Madrid.—S. S.—Puestos á vuestro nombre por febrero-abril los 4 rs. que figuran de mas para el trimestre de F. A. S. Ginés de Vilasar.—J. V.—Servida otra suscripcion y mandados otra vez los ejemplares «escamoteados». Mandad todo el importe de esta otra suscripcion, pues solo hemos recibido 2 sellos de 42 cuartos, faltan pues 4 rl. 17 céntimos ó sean 40 cuartos.

Gerona.—N. G.—Recibidos 24 rs. por los paquetes del número 430 á 434 y 4 rl. por el folleto de V. J., por el sujeto de C. Mendizábal.

Lausane.—E. F.—20 rs. por el semestre marzo-mayo y unio-agosto.

Reus.—G. B.—Recibidas 44 pesetas. Vuestra cuenta está bien.

Por todo lo no firmado, ANTONIO SOLANILLA.

Imprenta de Salvado Manero, Ronda del Norte, núm. 128.